

PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA

Del Jueves 2 de Abril de 1795.

Se continúa.

**N**adie, señores, me puede negar la insulzéz é inutilidad de las quæstiones que se agitaban, no ha mucho, en las escuelas métricas. Allí solo se disputaba, y de ningun modo se observaba la Naturaliza. El trabajo ó entretenimiento de los estudiantes era solo disputar, si los medicamentos purgantes lograban sus efectos por la familiaridad que tienen con los humores pecantes, si la enfermedad consista en relacion, si la facultad pulsífica sea intrinsecamente vital, y otras muchas aun mas rídiculas y de menos importancia, despreciando á este mismo tiempo otros estudios mas substanciosos y necesarios para conseguir los fines á que debe aspirar un médico.

¿De que le servirá a un facultativo para la curacion de las enfermedades este farrago de quæstiones y entretenimientos inútiles, que se debia desaprender para llegar, como dice el Dr. Martinez, á la cabecera de los enfermos? Pero ya en nuestras escuelas se van sacudiendo estas impertinentes máximas: ya se van agusando los talentos españoles enervados con las galénicas doctrinas, y con sus impertinentes qualidades.

¿Serán pocas las lecciones y entretenimientos de los escolásticos médicos de nuestros tiempos? No señores, ellos se ocupan en inspecciones verdaderamente útiles, y mas bien dicho, necesarias para exercer la facultad á que aspiran. La Anatomía, la Química y la Botánica, tres objetos á que no puedo yo aspirar, por mas violencias que sienta mi espíritu, se ven curiosamente cultivados por casi todo el Mundo. Pero, oh dolor! En nuestra Havana no hay proporciones de instruirse en cosas tan útiles y provechosos conocimientos. Y he aquí declararos, sabios y benéficos señores, todos mis sentimientos. Yo me hallo en los márgenes del inmenso piélago

de la Medicina, y al ver las utilidades y los beneficios que nos brindan los tres mencionados estudios; sin poder por esto disfrutar de tan preciosos conocimientos; lo que infunde en mi alma una languidez que debilita mi fervor.

Yo, no hallo otro refugio sino el de acogerme à los auspicios y vuestra sabia y benigna proteccion. ¿Quién sino vosotros puede socorrer de este modo à la Humanidad? Bien demostrado està que nuestros fervores no temen que detengan el auge de las ciencias y el adelanto de la Ciudad. Y esta idea de beneficencia que conserva mi imaginacion ha sofocado el temor que sentia mi espíritu con la insuficiencia de mis voces. La utilidad de estas luces, y el conocimiento de vuestros generosos talentos, me han impelido violentamente à declararos la necesidad en que nos hallamos los que comenzamos à surcar el mar de la Medicina.

¿Quién desnudando su imaginacion de horrendas preocupaciones, podrá negar la necesidad que tiene un médico de ilustrarse con las ideas que nos presta la Anatomía? ¿Que luces tan utiles no da ella para el conocimiento de las partes que componen nuestra máquina! Sin la idea de las partes mas mínimas que constituyen à un reloj, no podrá un relojero ejercer perfectamente su arte.

Los autores médicos mas célebres (1) concuerdan en que nuestro cuerpo es una máquina la mas admirable y pulida que encierra este Planeta que habitamos, y que por consiguiente todas las funciones materiales que se executan en ella están arregladas à las leyes del mecanismo (\*); viendo esto los médicos, raro es el que no recomiende el ejercicio de la Anatomía, y el que no exagere su necesidad. El célebre Andres Piquer, dice: que es obligacion del médico, ante todas cosas, conocer la estructura organica del cuerpo (2), y que la disquisicion anatómica de las partes que componen el cuerpo humano, es necesaria al facultativo para curar bien.

Nuestra naturaleza, si la consideramos mecánicamente, consiste en la estructura del cuerpo humano, dispuesta con determinado orden, y arreglada à ciertas leyes que son necesarias para constituir al hombre en un estado de sanidad, y por la qual se exercen las acciones que necesariamente deben concurrir en un hombre sano (3). Siendo

---

(1) Boheraave, Hoffaman, Voile, Heister &c.

(\*) Pero no por esto se le niega el influxo principal à la alma racional.

(2) Instit. médic. proposit. 3. f. l. 17.

(3) Instit. Méd. xop. 5. fol. 29.

de tanta de mas prueba por demostrar la necesidad  
Anatomía & serán precisas mayores razones para hacerlos ver  
el que quiere comprender la Naturaleza Humana y observarla,  
es necesario que tambien observe y comprenda la textura de las  
partes mas sólidas, el sitio, la conexi6n y el orden que  
pueden ejercer las funciones que les son propias?

Galeno llama á la Anatomía, porcion ó parte utilísima de la Medicina (4). Es necesario, dice un sabio, diseccionar cadáveres, observar sus visceras, considerar la postura de ellas, el calor, la figura, la magnitud, el órden, la dureza, el enlace de las partes, y otras investigaciones semejantes, sin las cuales no podremos curar á los pacientes. (5) (Se continuará.)

### NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

**Ventas** Una estancia distante tres leguas de esta Ciudad, situada en el camino nuevo de los Güines, compuesta de una caballería y cordeles de tierra negra y buena, aguada fértil todo el año, regular arboleda, una junta de bueyes, un Negro, y las fábricas grandes de poco valor. En esta Imprenta darán raz.

Un Negro ladino, calesero, con principios de cocinero y chocolatero, sano y sin tachas, en 360 pesos libres para el vendedor. En la calle de la Muralla num. 209 darán razon.

Una casa de barandas frente á San Luis Gonzaga, con pacto de retro. D. Agustin Palomino y Sanabria, que vive en la plazuela de Santa Clara dará razon.

Una Negra conga, lavandera y cocinera, en 250 pesos libres

para el vendedor, y una mesa de caoba. En la calle de la Amargura núm. 32 darán razon.

Otra de edad como de dos años. En la calle del Obispo n. 9 d. r.

Una caballería de tierra en la Seiba del Agua del Guayabal, tasada en 500 pesos y se dará en 200. Frente á la portería del Monasterio de Santa Clara d. r.

Una volante concluida de carpintería y herrería. En la casa de balcon que está frente a la del Sr. Conde de Casa Barreto d. r.

Se remata un solar situado en las inmediaciones de la Puerta Nueva, de la propiedad de Agustin Franco y Coleta Bosques. El que quisiere hacer postura, acuda á la escribanía de D. Miguel de Ayala que se le admitirá.

Una casa situada en la calle del Sol, cuyo valor es el de tres

(4) Galen. de *med. n. administr.* lib. 2.

(5) Cels. de *Med.* lib. 1. *Præf. p.* 1.

tres mil ochocientos pesos; los mil seiscientos que quedan a senso, y los dos mil novecientos de contado, libres de derechos por el comprador. En la misma calle y núm. para las Recogidas, la segunda puerta despues de la Ciudadela de Laguarda dar raz.

Otra de barandillas, con sala y dos aposentos, cocina, cohera y letrina, toda cercada de tablas de ciprés, colgadizo de texa, y suelos de hormigon, situada en el Serro frente al zangero: se dará á tasacion, ó rebaxando de ella. En la primera casa que está despues de los arcos de Balen d.r.

*Compras* Un Negro zapatero y muchacho, sano y sin tachas. D. Manuel Perez, que vive en la calle de la Merced n. 131 d.r.

*Cambio* Quien tuviere una volante nueva y llana, y quiere por ella otra de media vida, recibiendo en dinero la diferencia, acuda á la calle de Cuba n. 112.

*Hallazgos* Ocho cortes de zapatos de genero bolero, que dexo un Negrito vendedor por descuido en la calle de la Lamparilla núm. 134. El que fuere su dueño, acuda á dicha calle y núm. que dando sus señas se entregaran.

Un rosario de oro, chico. En la calle del Texadillo núm. 7 d. r.

*Pérdidas* Se extravió de la Aduana un relox de oro, frances, cuyo autor es Charles (Carlos) le Roy. Num. 2758. En casa del

relojero D. ... su dueño, quien gratificara.

Una hebilla inglesa de plata que se extravió en la esquina de la casa de la Sra. Da. Maria ... sundia. En la calle de la Amargura, en la zapateria que está junto á unas ventanas de fierro gratificarán á quien la entregare.

#### *Entradas de Embarcaciones.*

*Del Cabo de San Antonio* en 28 con 9 dias de naveg. Polac inglesa la Thety, que fué apresada por un Corsario frances de 16 cañones, y este la cedió al Cap. Arch Galbraith que viene mandandola en lastre y con 34 prisioneros ingleses que tenia a su bordo.

*De Rodilan* en id. con 21 dias Frag. americ. la Ascencion, cond. harinas y barricas vacías: su Capitan Samuel Chau.

*De Jamayca* en id. con 30 dias Berg. americ. la Tolly, cond. rom, azucar y café para Virginia; arriba á proveerse de gente y víveres: su Capitan Villiau B. Vaughan.

*De Santomas* en 29 con 12 dias Bal. americ. la Rangen, con 5 Neg.: su Capitan Simon Manro.

*De Filadelfia* en 30 con 19 dias Berg. dinamarqués S. Antonio, con harinas: su Cap. D. Juan Chenet.

*De Veracruz* en 31 con 20 dias Berg. Correo de S. M. nombrado el Rey, cond. jabon, pta. fte., jamon, garvanzos, gacales de loza, pita flexa, dulces secos, gaton de oro y pta. conutillo y lentejuelas de id. y badanas: D. Isidoro Hernand.

Cor permiso del superior Gobierno,